

PREVENCIÓN EN ORIGEN COMO PRIMERA PRIORIDAD

Actualmente, los residuos de envases representan un volumen considerable de la totalidad de residuos generados por empresas y consumidores. Cada habitante de los Estados Miembros de la UE produce entre 250 y 620 kg de residuos urbanos por año. Entre un 25 y un 30% de esta cantidad son residuos de envases, cuya gestión conlleva un alto coste en materia medioambiental.

Consecuencia de esta situación y encuadrada en el Quinto Programa Comunitario de actuación en materia de medio ambiente, cuyo objetivo principal es el fomento del desarrollo sostenible de la UE, se formuló la Directiva 94/62/EC de Envases y Residuos de Envases, que estableció unos objetivos de reciclado y valorización de envases y residuos de envases deben cumplir los diferentes Estados Miembros de la UE para prevenir y reducir el impacto sobre el medio ambiente de los envases y la gestión de sus residuos a lo largo de todo su ciclo de vida.

Para alcanzar dichos objetivos se establecía como **primera prioridad la prevención de residuos de envases**, y en segundo lugar, la reutilización de los envases, el reciclado y demás formas de valorización de residuos de envases, con la finalidad de reducir su eliminación.

Para asegurar la correcta gestión de los residuos de envases, en la mayoría de los países europeos existe un sistema de recogida y recuperación de residuos de envase, trabajando principalmente con envases domésticos y gestionado por una organización sin ánimo de lucro.

Los envases incluidos en dicho sistema deben identificarse mediante un símbolo conocido como Punto Verde. De esta forma queda claro tanto para los comerciantes como para los consumidores que estos productos pagan por ser gestionados como residuos por la empresa responsable y, por tanto, deben recibir una correcta gestión tras su uso.



A modo de ejemplo, en las siguientes tablas se muestran los costes de punto verde en algunos países europeos por peso de material, así como algunos ejemplos de envases.

Tarifas Punto Verde	2003 Francia	2004 Alemania	2004 España
Material	Cent.€/Kg	Cent.€/Kg	Cent.€/Kg
Acero	2,06	28,60	5,1
Aluminio	4,12	76,60	8,1
Plásticos	16,17	150,80	19,1
PET	16,17	150,80	19,1
Cartón para bebidas	11,10	86,40	15,6
Papel y Cartón	11,10	20,40	5,1
Madera y corcho	11,10	10,20	1,9
Compuestos	11,10	107,30	19,1

Tarifas Punto Verde para diversos tipos de envase (céntimos de euro) año 2000							
Envase	g	Austria	Alemania	Bélgica	Portugal	España	Francia
Botella de vidrio (1 l)	350	305,2	284,6	67,7	5,2	2,4	7,5
Tetrabrick (1 l)	27	54,7	252,8	61,4	2,7*	22,5	29,9*
Botella de PET (1 l)	30	329,0	451,2	104,4	12,0	35,3	34,7
Lata de aluminio (33 cl)	15	69,2	136,5	24,0	5,2	7,6	4,5
Lata de acero (33 cl)	30	119,7	116,1	17,4	5,2	9,3	4,2
Caja de cartón	1.000	2.027,6	1.906,4	376,8	99,8	154,7	740,9

* Se aplica la tarifa de papel-cartón (material principal)

Fuente: European Packaging Waste Management Systems. Final report. February 2001. European Commission DGXI.E.3

Con el fin de facilitar la recogida, reutilización y valorización, incluido el reciclado de los envases, existe un sistema de identificación de carácter voluntario, definido por la legislación y aplicable a todos los países de la UE:

Material	Abreviaturas	Numeración
Tereftalato de polietileno	PET	1
Polietileno de alta densidad	HDPE	2
Policloruro de vinilo	PVC	3
Polietileno de baja densidad	LDPE	4
Polipropileno	PP	5
Poliestireno	PS	6
Otros plásticos	-	7
Cartón corrugado	PAP	20
Cartón no corrugado	PAP	21
Papel	PAP	22
Acero	FE	40
Aluminio	ALU	41
Madera	FOR	50
Corcho	FOR	51
Algodón	TEX	60
Yute	TEX	61
Vidrio incoloro	GL	70
Vidrio verde	GL	71
Vidrio marrón	GL	72
Compuestos	*	80-99

* Compuestos: C más la abreviatura correspondiente al material predominante (C/)

Para identificar materiales podrán utilizarse las cifras, las abreviaturas o ambas al mismo tiempo. Dichos métodos de identificación se colocarán en el centro o debajo de la marca gráfica que indica la naturaleza reutilizable o valorizable del envase.



Para orientar a los consumidores sobre los productos y servicios más respetuosos con el medio ambiente se creó el concepto de Ecoetiquetado.

El ecoetiquetado es un método voluntario de certificación y etiquetado medioambiental que se practica tanto en la UE como en otros países del mundo.

El propósito del ecoetiquetado es destacar los productos que tengan menor impacto para el medio ambiente de tal modo que los consumidores se sientan más atraídos hacia ellos. El ecoetiquetado de un producto se consigue mediante la realización de un estudio de su ciclo de vida, desde su fabricación hasta la gestión del residuo generado.



Como símbolo de ecoetiquetado europeo se ha elegido la flor, de esta manera, los consumidores europeos pueden identificar fácilmente los productos y servicios con menor impacto medioambiental.

Recomendaciones a los consumidores:

Para ayudar a la prevención, los consumidores deben exigir que los productos no se encuentren sobre-envasados, es decir, que no lleven envases superfluos que sólo sirvan como elemento de presentación del producto y no de protección.

Los ciudadanos deben familiarizarse con los diferentes tipos de contenedores de residuos de envases para colaborar con la recogida selectiva, y así favorecer su correcta gestión. En ningún caso deben arrojar los envases en lugares donde no es posible su adecuada gestión: en el campo, en la calle, en contenedores equivocados, etc.



Contenedor amarillo: Envases de plástico y metálicos

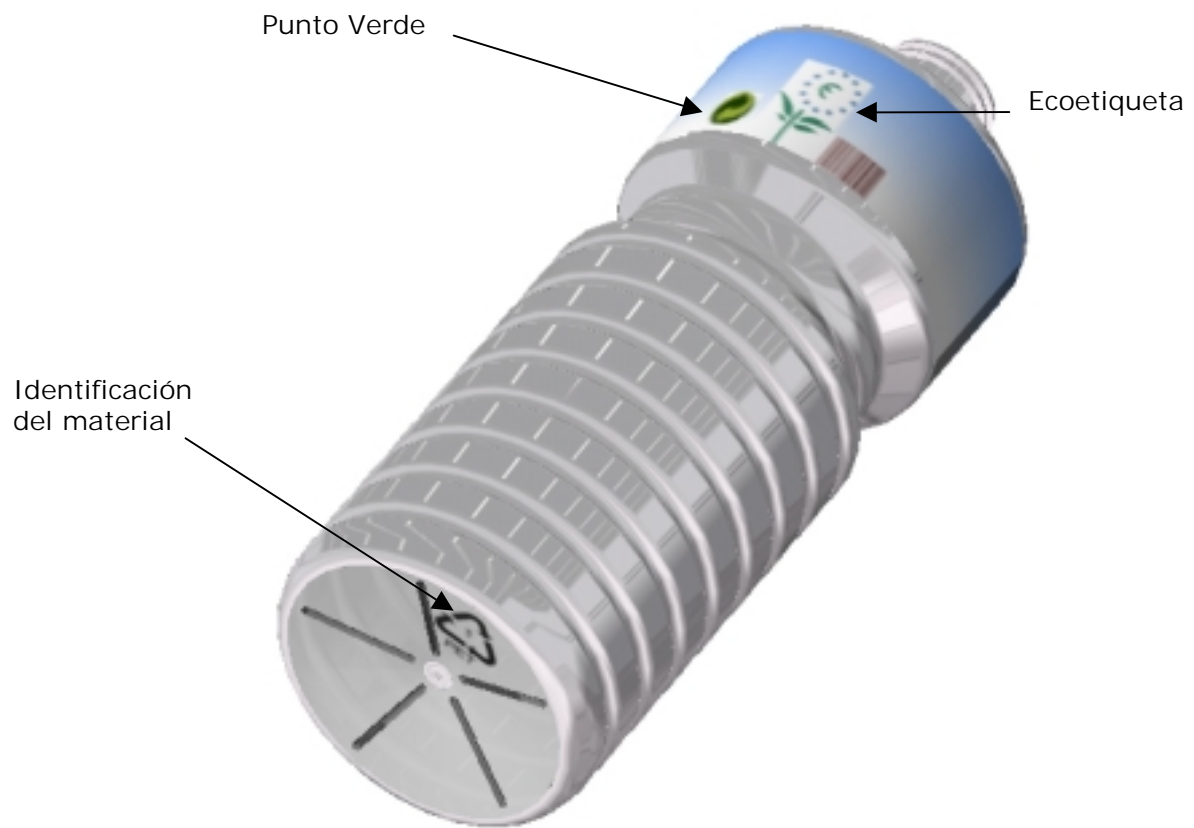


Contenedor verde: envases de vidrio



Contenedor azul: envases de papel y cartón, periódicos y revistas

Los consumidores deben reconocer y familiarizarse con los símbolos que aparecen en los envases: punto verde, ecoetiqueta, identificación del material de envase, etc. y comprender su significado.



Autores: Carlos Enguix y Víctor Sanchez-Barcaiztegui. Departamento de Tecnologías del Envase, AINIA, miembro de Eco-Pac